

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)
02/12/2017

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No:	SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	C.C./ NIT / RUT No:
183 de 2017	02/10/2017	Diana Patricia Bermúdez Celina	52.696.396

TIPO DE CONTRATO

PREST. DE SERV. PROFESIONALES PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN CONSULTORÍA

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de apoyo al Grupo de Gestión Contractual de la Función Pública, para adelantar los procesos de selección necesarios para la adquisición de bienes, servicios y obras requeridos por la Entidad.

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)
02/10/2017
FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)
20/12/2017

GARANTÍAS

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
NA	NA	NA	NA

FORMA DE PAGO

MENSUALIDADES VENCIDAS OTRA (INDIQUE CUAL):

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)	TOTAL
VIGENCIA ANTERIOR			
VIGENCIA ACTUAL	158217	02/10/2017	\$ 13.500.000,00
VIGENCIA FUTURA			

INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL. IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
Costos de inversión	\$ 13.500.000,00			\$ 3.500.000,00	\$ 8.500.000,00	3 de 3	\$ 0,00
TOTAL	\$ 13.500.000,00			\$ 3.500.000,00	\$ 8.500.000,00		\$ 0,00

EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO

ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)	BUENO (90)	REGULAR (75)	DEFICIENTE (60)
Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado	100			
Oportunidad en la entrega del SP	100			
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes	100			
Responsabilidad	100			
CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.	100	EXCELENTE	RANGOS: Excelente: 91 a 100 Bueno: 76 a 90 Regular: 61 a 75 Deficiente: Igual ó inferior a 60	

¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO? SI NO EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.

Anexos verificados por el supervisor:
Factura SI NO NA Otros (Indique cual):
Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación SI NO NA
Informe de Gestión / Productos encomendados. SI NO NA

SUPERVISOR DEL CONTRATO	OBSERVACIONES
Nombre: Doris Atahualpa Polanco Cargo: Coordinadora Grupo de Gestión Contractual Firma: 	

EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA

SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS	CALIFICACIÓN FINAL	RANGOS:
1,00	1,00	100,00	EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE inferior a 60

DECLARACIÓN JURAMENTADA

119

Yo, **LINA PATRICIA DIMATÉ BENJUMEA**

Identificado (a):	NIT:	<input type="checkbox"/>	CC:	<input checked="" type="checkbox"/>	CE:	<input type="checkbox"/>	NP:	<input type="checkbox"/>	NIP:	<input type="checkbox"/>	Número:	52696396	D.V.	0
-------------------	------	--------------------------	-----	-------------------------------------	-----	--------------------------	-----	--------------------------	------	--------------------------	---------	-----------------	------	----------

Teléfono (s): _____ No. de FAX _____
 Celular No.: 3123455662 Celular No.: _____
 Dirección: CALLE 47 N° 7 - 35 AP 812
 Correo Electrónico (E-mail): dbc.abogada@gmail.com

En mi calidad de: Persona Jurídica Persona Natural y Declarante de Renta No declarante de Renta

a.) Percibí ingresos en el año inmediatamente anterior. Si: No:

b.) Mis ingresos en el año anterior fueron superiores a 4.073 UVT's o \$1: \$121,183,969 Si: No:

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato No. 183 de Fecha: 02 de diciembre de 2017** suscrito con el Departamento Administrativo de la Función Pública, objeto del pago sujeto a retención; y a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega de la copia **detallada** de la planilla generada desde el operador donde además se evidencia su estado **pagada**.

Nombre EPS, AFP y ARL	Planilla No.	Periodo		Valor de los aportes pagados provenientes del ingreso del contrato sin intereses de mora
		Mes	Año	
COMPENSAR	1008712497 Octubre	Diciembre	2017	\$250.000,00
COLPENSIONES		Diciembre	2017	\$320.000,00
POSITIVA ARL		Diciembre	2017	\$10.500,00

a) Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes: Si: No:

b) Que el ochenta por ciento (80%) o más de mis ingresos corresponden a la prestación de mis servicios por cuenta y riesgo del o los contratantes. Artículo 329 del E.T. adicionado por el Art 10 de la Ley 1607 de 2012. Si: No:

Nota: Diligencie el ítem 2 si su respuesta es "SI". De acuerdo a lo establecido en el parágrafo 3 del Dto. 0099 de 2013.

2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T. y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013.

c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012, solicito deducción por Dependientes de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1. Si: No:

d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción por los intereses de vivienda de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito. Si: No:

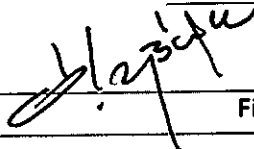
e) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción de la medicina prepagada de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud. Si: No:

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor
AFC			
Pensión Voluntaria			

Se firma a los 20 días del mes de diciembre del año 2017



 Firma

Simple

PAGOSIMPLE

Prefectura

Fecha creación reporte: 2017-11-11, 01:48:15 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1009301358

Periodo Cotización: diciembre de 2017 Periodo Servicio: diciembre de 2017 Referencia pago (PIN): 8882342780

GUARDADA 11/11/2017

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA PATRICIA BERMUDEZ CETINA				
Documento	CC52696396	Dirección	CLL 54 10 46		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3123455662		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	BERMUDEZ CETINA DIANA PATRICIA		Identificación	CC52696396	

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido q aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novidades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Régimen Cotización	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	JAN	FEB	MAR	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte BONA	Aporte ICBP	ESAP	Aporte Afiliado
CC 52696396	BERMUDEZ CETINA DIANA PATRICIA	01	01															OLD MUTUAL EKAMBA	\$ 2.000.000	\$ 320.000	BAUJO TOTAL FPS	\$ 2.000.000	\$ 320.000	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 2.000.000	\$ 10.500	NINGUNA CCF		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes	Aportes	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Bona	Aportes ICBP	Aportes	Aportes	Incapacidades Licencias, Salidas	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOT
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500	\$ 0	\$ 0

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
16

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Cafam-Colsubsidio-Mercadoguerías Cafam-Colsubsidio-



888882342780000000991231

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-Finamérica-



(415)7709998485884(8020)8882342780(3900)000000(96)20991231





COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número Identificación del Aportante / Pin Único 57696396	Valor a Pagar \$: 580.500
--	----------------------------------

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:


PAGO CON NÚMERO DE PLANILLA										
Número de Planilla	8	8	2	3	4	2	7	8		

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PIN ÚNICO			
Operador de Información:			
Periodo de Cotización a Pagar:	Año	Mes	
	2017	12	

AVV 011 20171219 10:06 SC 329 LINEA D
 VR PAGADO: 580,500.00
 NOMBRE: SIMPLE
 CLAVE: 8882342780
 ID: 52676396
 Fecha Aplicación: 20171219 FIN: 100647
 Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

ESTIMADO CLIENTE:
 VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>Departamento Administrativo de la Función Pública</small>	Presentación de Informes de Contratistas Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión
Informe de Actividades No. 03	
Contrato No. 183 de 2017	
Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales de apoyo al Grupo de Gestión Contractual de la Función Pública, para adelantar los procesos de selección necesarios para la adquisición de bienes, servicios y obras requeridos por la Entidad.	
Periodo reportado: Del 2 de diciembre al 20 de Diciembre de 2017	
Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
<p>1. Prestar apoyo en las distintas etapas de los procesos de selección, que se desarrollen para la adquisición de bienes, servicios y obras requeridos por la Entidad.</p>	<p>Se revisaron los estudios previos para la contratación de las siguientes necesidades relacionadas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Dirección de Empleo Público: un (1) proceso de contratación directa para siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. - Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Empleo Público de la Función Pública para apoyar las actividades de validación y verificación de los requerimientos funcionales, no funcionales y de calidad, del SIGEP II en su segunda versión, con énfasis en pruebas de calidad de software y datos. b. Dirección de Desarrollo Organizacional: un (1) proceso: de contratación en Grandes Superficies para el siguiente Contrato de Compraventa: <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir los elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina, y demás insumos requeridos para desarrollar de forma adecuada los talleres de asesoría técnica en territorio <p>Se revisaron los estudios previos para la contratación del año 2018, de las siguientes necesidades relacionadas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Dirección de Desarrollo Organizacional: cinco (5) procesos de contratación directa para los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales: <ul style="list-style-type: none"> - Prestar servicios profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Función Pública, para apoyar la planeación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial. - Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Función Pública, para

	<p>apoyar el desarrollo de la tercera fase de la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial, en temas materia de seguimiento a la ejecución de metas y recursos, así como y a la implementación frente al del control de las asesorías</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Función Pública, para apoyar la implementación, seguimiento y monitoreo de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial, en sus aspectos técnicos, metodológicos y financieros. - Prestar los servicios profesionales en Función Pública, para apoyar los trámites administrativos requeridos en para el otorgamiento de comisiones de servicio y desplazamientos de servidores y contratistas al interior del país, así como brindar apoyo para la adecuada ejecución de los eventos de la Estrategia de Gestión Territorial que se lleven a cabo por la Entidad. dentro del proyecto de Inversión "Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las entidades territoriales de la circunscripción Nacional" .. - Prestar servicios profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Función Pública, para apoyar la elaboración de propuestas de rediseños de entidades del orden territorial , a partir de la estructuración y el aprovechamiento de análisis sectoriales en el marco del postconflicto, que apoyen los procesos de asesoría integral y la implementación de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial. <ul style="list-style-type: none"> - CLARA COLLAZOS - ROSA MARÍA BOLAÑOS - JAIME URAZÁN - YULI VERONICA RUEDA - LINA AYCARDI <p>b. Subdirección: cuatro (4) procesos de contratación directa para los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestar servicios profesionales en la Dirección General de Función Pública para apoyar la realización y documentación de las actividades de la Estrategia de Pedagogía y Construcción de Paz, en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz, de acuerdo con los compromisos adquiridos por la Entidad. - Prestar servicios profesionales en la Dirección General de la Función Pública para apoyar la articulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Estrategia de Pedagogía y Construcción de Paz, en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz, de acuerdo con los compromisos adquiridos por la Entidad. - Prestar servicios profesionales en la Dirección General
--	--

	<p>de Función Pública para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la Estrategia de Pedagogía y Construcción de Paz, en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz, de acuerdo con los compromisos adquiridos por la Entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestar servicios profesionales en la Dirección General de la Función Pública, para apoyar el desarrollo de las actividades encaminadas al fortalecimiento de capacidades de los servidores y entidades públicas, relacionadas con la Estrategia de Pedagogía y Construcción de Paz, en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz, de acuerdo con los compromisos adquiridos por la Entidad. - CLAUDIA CELY - EDISON MALAGON - ALEJANDRA ARIAS - FERLEY RUIZ <p>c. Dirección de Empleo Público: tres (3) procesos: de contratación directa para los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Empleo Público, para apoyar la gestión, revisión y análisis de los resultados de la implementación de la política de Empleo Público y de Gestión Estratégica del Talento Humano, así como los ajustes a los instrumentos de política en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y GestiónMIPG. - Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Empleo Público de la Función Pública, para apoyar la implementación y el seguimiento a las entidades públicas en las convocatorias del programa Estado Joven, apoyo y seguimiento al programa Servimos, así como apoyo y seguimiento a los compromisos derivados de los convenios en materia de empleo público. - Prestar servicios profesionales en la Dirección de Empleo Público de Función Pública para "Apoyar en la elaboración y actualización de los instrumentos técnicos para el desarrollo e implementación de la política de empleo público y Gestión Estratégica del Talento Humano. <p>ALEXANDER MARQUEZ CHRISTIAN FLOREZ JAZMITH ADRIANA ROJAS</p>
2. Apoyar en la elaboración de documentos	Se elaboró un certificado de insuficiencia de personal en planta, para el objeto contractual relacionado Inicialmente y la minuta del


<p>tales como: análisis del sector, estudios previos, pliego de condiciones, respuestas a observaciones, evaluaciones de ofertas, actos administrativos, minutas de contratos o convenios, aprobación de pólizas, adiciones, prórrogas, cesiones, suspensiones y modificaciones de contratos o convenios en general, actas de liquidación y demás documentos que se requieran en las distintas etapas de la contratación.</p>	<p>contrato, relacionado a continuación:</p> <p>a. Dirección de Empleo Público: - un (1) proceso de contratación directa para el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Empleo Público de la Función Pública para apoyar las actividades de validación y verificación de los requerimientos funcionales, no funcionales y de calidad, del SIGEP II en su segunda versión, con énfasis en pruebas de calidad de software y datos <p style="text-align: center;">ANDREA DEL PILAR HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ</p> <p>b. Dirección de Desarrollo Organizacional: un (1) proceso de compra a través de la tienda virtual para el siguiente Contrato de Compraventa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
<p>3. Efectuar la publicación de los procesos de selección a su cargo, en los diferentes portales institucionales requeridos por la Ley, tales como: Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I y II) y Cámara de Comercio.</p>	<p>Se efectuó la publicación el proceso de selección para los siguientes contratistas:</p> <p>a. Dirección de Empleo Público: un (1) proceso de contratación directa para el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ANDREA DEL PILAR HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ
<p>4. Asistir y brindar apoyo al Comité de Contratación de la Entidad, en los temas que guarden relación con los procesos de selección a su cargo</p>	<p>A la fecha no se desarrolló actividad alguna relacionada con la descrita obligación.</p>
<p>5. Formar parte de los Comités de Evaluación que se conformen durante el desarrollo de los procesos de selección a su cargo</p>	<p>A la fecha no se desarrolló actividad alguna relacionada con la descrita obligación</p>

<p>6. Apoyar jurídicamente los aspectos requeridos durante la ejecución de los contratos suscritos por la Entidad</p>	<p>a. Dirección de Desarrollo Organizacional: cuatro (4) Adiciones y Prórrogas a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales N° 105,106 y 126 de 2017, suscritos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ORÁNGEL DE JESÚS NORIEGA - EDGAR ALBERTO SIMBAQUEBA MORENO - LINA MARÍA PADILLA SAIBIS - CARLOS AUGUSTO CABRERA SAAVEDRA <p>b. Oficina Asesora de Planeación: Un (1) Reinicio de contrato al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 006 del 2017 suscrito con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - JOHANNA JIMÉNEZ CORREA <p>c. Grupo de Gestión Contractual: una (1) Adición y Prórroga al Contrato de Prestación de Servicios N° 156 de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> - LINA PATRICIA DIMATÉ BENJUMEA
<p>7. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad</p>	<p>Durante la ejecución contractual se cumplió con las obligaciones establecidas, sin novedad alguna.</p>
<p>8. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas</p>	<p>A la fecha se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación, asistiendo a las reuniones programadas por el Área y por la Entidad.</p>
<p>9. Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Se efectuó seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones, relacionadas con el objeto contractual.</p>
<p>10. Entregar al supervisor del contrato el examen médico pre-ocupacional o de ingreso, como requisito para efectuar el primer pago</p>	<p>Se hizo la entrega en su portunidad.</p>
<p>11. Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo</p>	<p>Se presenta Un (1) informe de ejecución de las obligaciones del periodo de ejecución comprendido entre el 02/12/2017 y el 20/12/2017.</p>

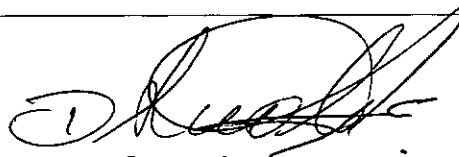
<p>pago. Así mismo, presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual</p>	
<p>12. Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago</p>	<p>Se entrega fotocopia de pago de planilla.</p>
<p>13. Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental</p>	<p>La ejecución contractual se realizó bajo los parámetros del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad</p>
<p>14. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que durante el plazo de ejecución contractual se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema</p>	<p>A la fecha no hubo necesidad de ejecutar la descrita obligación.</p>
<p>15. Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo</p>	<p>Se atendieron solicitudes, condiciones y/o recomendaciones, en la ejecución contractual.</p>
<p>16. Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual</p>	<p>A la fecha no hubo necesidad de ejecutar la descrita obligación.</p>
<p>17. Mantener actualizado e informar a la Función Pública acerca del lugar de domicilio, durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más</p>	<p>A la fecha no se desarrolló actividad alguna relacionada con la descrita obligación.</p>
<p>18. Actuar con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume</p>	<p>Durante la ejecución contractual se desarrollaron las obligaciones de forma autónoma</p>

por el contrato y en consecuencia, no contrae relación laboral alguna con la Función Pública	
19. Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Durante la ejecución contractual he actuado con responsabilidad y profesionalismo.
20. Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.	Durante la ejecución contractual he contado con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.
21. Disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades que adelantará, en caso de requerirse, con guaya para proteger el mismo. La Entidad suministrará energía eléctrica (110 V), registro en el directorio activo (usuario y clave), correo electrónico y conectividad a internet.	Durante la ejecución contractual he contado con un computador para desarrollar las actividades contractuales.
22. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarle a hacer u omitir cualquier acto o hecho	Durante la ejecución contractual no he accedido a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarle a hacer u omitir cualquier acto o hecho
23. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios	Durante la ejecución contractual he obrado con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos.
24. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley	Durante la ejecución contractual he cumplido con la normatividad vigente.

Anexos: Se adjunta copia del comprobante de pago de aportes al sistema integral en salud, pensión y ARL, correspondientes al periodo comprendido entre el 02 al 30 de Diciembre de 2017 y Declaración Juramentada.



Firma Contratista



Firma Supervisor

Periodo del 02/12/2017 al 20/12/2017

Anexos

Se adjunta el Pago a Seguridad Social y la Declaración Juramentada.

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.